

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5249 *Resolución de 12 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Santurtzi (Bizkaia), de corrección de errores de la de 4 de marzo de 2024, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 4 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Santurtzi (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 62, de 11 de marzo de 2024 (BOE-A-2024-4727), se procede a su rectificación:

En la página 28490, donde dice: «Dos plazas de Auxiliar de Enfermería», debe decir: «Dos plazas de Auxiliar de Enfermería de la Residencia Municipal Nuestra Señora de Begoña, sin perfil lingüístico de euskera preceptivo,».

En la página 28490, donde dice: «Una plaza de Operario de Servicios», debe decir: «Una plaza de Operario/a de Servicios de la Residencia Municipal Nuestra Señora de Begoña, sin perfil lingüístico de euskera preceptivo,».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santurtzi, 12 de marzo de 2024.–La Alcaldesa, Karmele Tubilla Artetxe.